



1. INFORMACIÓN DEL CURSO

Nombre: Contabilidad Internacional y Moneda Extranjera	Clave: I5341	Prerrequisitos: Análisis contable de conceptos específicos
Número de créditos: 8	Tipo: curso-taller	Área de Formación: Especializante Obligatoria
Horas teoría: 40	Horas práctica: 40	Horas totales: 80

2. DESCRIPCIÓN

2.1. Objetivo o competencia general de aprendizaje del curso

El alumno sabe registrar los movimientos de la casa matriz y sucursales, agencias o compañías afiliadas, así como elaborar estados financieros consolidados ya que se trata de una sola empresa. De igual manera el alumno comprende las ventajas y desventajas de celebrar contrato de ventas en abonos de bienes muebles e inmuebles y la manera de registrar las operaciones necesarias cuando se firmen documentos y se cobren intereses, el manejo de la cuenta de mercancías en tránsito en la que el alumno deberá comprender, utilizar y registrar las compras locales, foráneas y extranjeras, combinando esta práctica con el manejo de moneda extranjera. En cuanto a las operaciones en moneda extranjera el estudiante aprende el control y registro contable de las importaciones y exportaciones de bienes y servicios. Utiliza los diversos tipos de cambio de otras monedas y registra sus equivalencias en moneda nacional, así como determinar la utilidad o pérdida cambiaria obtenida.

2.2. Objetivos específicos

1. Conocer las variables que surgen de la expansión territorial de una empresa y las particulares en el control contable.
2. Conocer y aprender las principales cuentas que se generan en el manejo de las agencias, sucursales y compañías afiliadas y su aplicación contable.
3. Aprender a realizar el cierre de cuentas de sucursales y determinar el resultado por cada una generada al final del ejercicio y su consolidación con el estado de situación financiera de la casa matriz.
4. Analizar los propósitos que persiguen las empresas que optan por las ventas en abonos.
5. Manejar los aspectos legales relevantes en la operación de venta con reserva de dominio (en abonos o plazos)
6. Conocer y practicar el tratamiento contable de los casos más usuales en ventas en abonos.
7. Enumerar y caracterizar los registros contables en las diferentes etapas de las ventas en abonos.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]



8. Determinar la utilidad recuperada en cada ejercicio por las ventas en abonos.
9. Analizar el concepto de mercancías en tránsito.
10. Explicar en qué casos puede considerarse que una mercancía está en tránsito y aplicará la técnica contable ideal para su control.
11. Determinar en qué casos las mercancías se deben de considerar en tránsito.
12. Identificar los costos adicionales que las mercancías adquiridas en otras plazas sean nacionales o del extranjero ocasionan y como dichos costos vienen a formar parte del costo de dichas mercancías.
13. Evaluar adecuadamente la selección del método y el tipo de cambio a ser utilizado en el registro de las transacciones en moneda extranjera.
14. Conocer y aprender el control de las cuentas en moneda extranjera en las modalidades de tipo fijo, variable y de compraventa.
15. Analizar la presentación de las cuentas en moneda extranjera en los estados financieros.
16. Determinar y analizar la utilidad o perdida cambiaria que generan las operaciones en moneda extranjera.
17. Resolver un ejercicio práctico donde integre asientos de agencias y sucursales, así como mercancías en tránsito y en monedas extranjeras, su adecuado registro y control, concluyendo con combinación de la información financiera

2.3. Contenido temático

- Unidad 1 Agencias y sucursales
 - 1.1 Concepto
 - 1.2 Contabilidad de Agencias
 - 1.3 Contabilidad de sucursales
 - 1.4 Caso Practico
- Unidad 2 Contabilidad de ventas en abonos
 - 2.1 Concepto
 - 2.2 Fundamento Legal
 - 2.2.1 Bienes muebles e inmuebles
 - 2.3 Modalidades de las utilidades en bienes muebles
 - 2.4 Ventas con y sin documentos de crédito
 - 2.5 Recuperación de mercancías
 - 2.6 Registro de ventas en abonos
 - 2.7 Registro contable de los intereses
 - 2.8 Venta en abonos de bienes inmuebles
 - 2.8.1 Características de la venta de bienes inmuebles
 - 2.9 Caso Practico



Unidad 3 Mercancías en tránsito

- 3.1 Concepto
- 3.2 Finalidad
- 3.3 Clasificación
 - 3.3.1 Locales
 - 3.3.2 Foráneas
- 3.4 Caso Practico
 - 3.4.1 Cedula de costos
 - 3.4.2 Determinación del costo unitario

Unidad 4 Operaciones en moneda extranjera

- 4.1 Concepto
- 4.2 Importaciones y Exportaciones
- 4.3 Agentes Aduanales
- 4.4 Pedimentos de Importación y Exportación.
- 4.5 Caso Práctico

Unidad 5 Elaboración y resolución de caso práctico con software especializado

- 5.1 Desarrollará un caso práctico que contenga eventos económicos de sucursales, agencias, mercancías en tránsito y en moneda extranjera.

2.4. Estrategias didácticas

Trabajo Colaborativo: Después de haber recibido instrucciones del profesor, dentro de cada equipo, los estudiantes intercambian información y trabajan en una tarea hasta que todos los miembros la han entendido, abordado y terminado mediante la mutua colaboración.

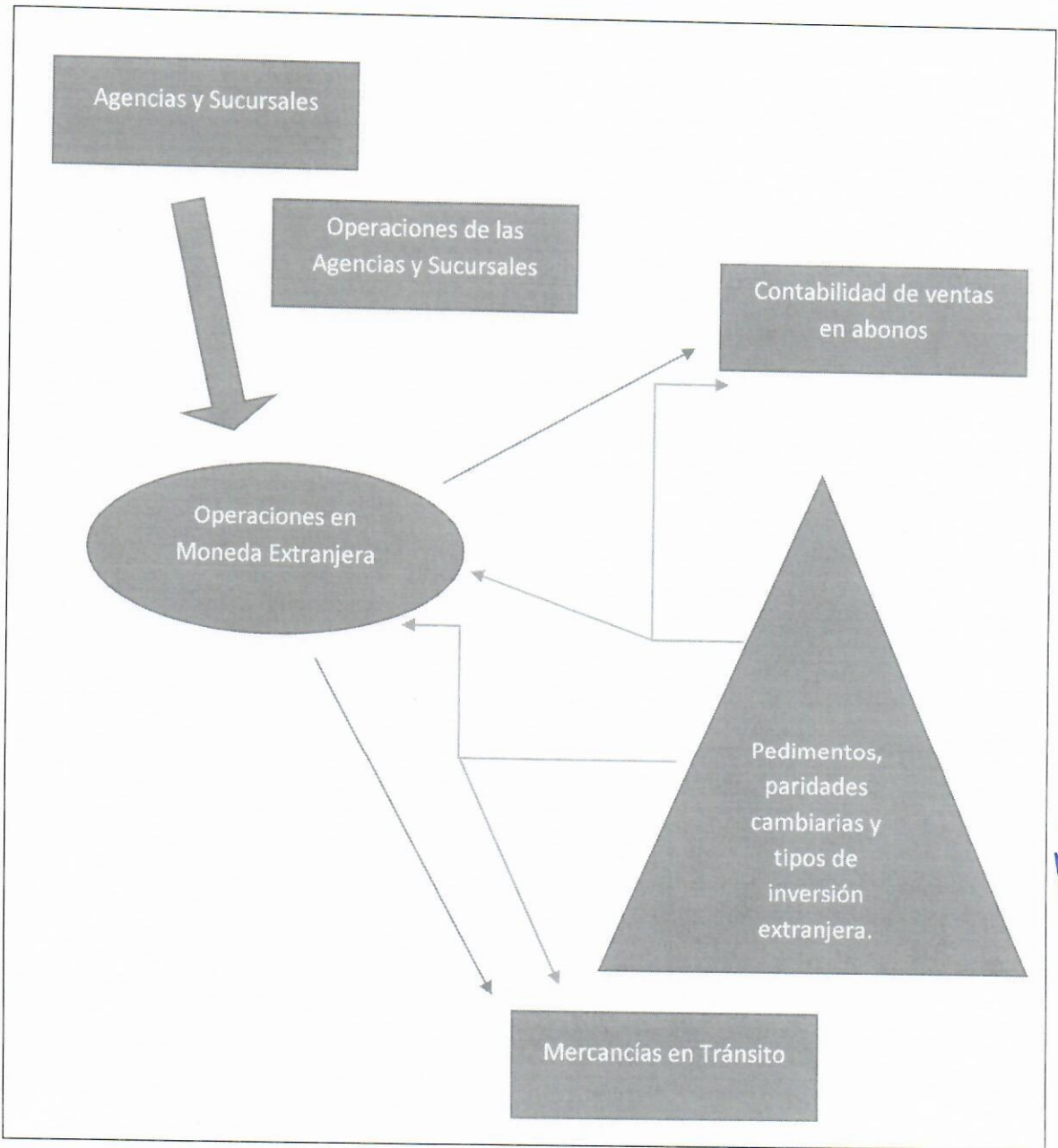
Aprendizaje basado en Problemas: Permitirá al estudiante el desarrollo de habilidades relacionadas a la resolución de problemas, toma de decisiones, argumentación y presentación de información, integrar conocimientos de aplicación específica y asociarlos a situaciones precisas del campo profesional.

Aprendizaje basado en Proyectos: Facilita que los estudiantes hagan el empleo didáctico de un proyecto planificado, estructurado acorde a un objetivo específico y que atienda una necesidad o situación de relevancia profesional y/o académica.

Gandara Gandara



2.4 A Organizador gráfico de la unidad de aprendizaje



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



2.5. Estrategias e instrumentos de evaluación y factores de ponderación

<p>Área Cognitiva:</p> <p>Proyecto Integrador: 40 %.</p> <p>Actividades Integradoras: 20 %.</p> <p>Participación activa: 20 %.</p> <p>Evaluación continua: 20 %.</p> <p>Total: 100%.</p>
--

2.6. Conocimientos, aptitudes, actitudes, valores, capacidades y habilidades

Conocimientos Conocer:	Habilidades Saberes hacer:	Actitudes y Valores Saber ser:
<p>1. Las Normas de Información Financieras aplicables a la contabilidad internacional.</p>	<p>> Contabilizar los registros por transacciones comerciales con entidades extranjeras.</p>	<p>> Conducirse con ética para registrar, procesar y emitir estados financieros.</p>
<p>2. Las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables a la contabilidad internacional.</p>	<p>> Contabilizar los registros por transacciones de ventas en abonos.</p>	
<p>3. Legislación fiscal Mexicana aplicable a la contabilidad internacional.</p>		

[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures]



2.7. Campo de aplicación profesional del conocimiento

El curso de Contabilidad Internacional y Moneda Extranjera es aplicable en los departamentos de contabilidad de empresas que realizan operaciones comerciales con el exterior de México. En la práctica independiente también será de utilidad para realizar consultorías con entidades que realizan o desean realizar operaciones con el exterior de México.

3. RECURSOS Y MATERIALES EDUCATIVOS

3.1. Bibliografía Básica

Joaquín A. Moreno Fernández, (2014), Contabilidad Superior, Patria, Ed4
Medina Mares, Ochoa González Eduardo, Nambo Amezcua José Cristobal, Velasco Guevara Armando, (2004), Contabilidad Intermedia I UdeG México, Ed 1

E. J. J.

E. J. J.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



3.2. Bibliografía Complementaria

INFORMACIÓN FINANCIERA CINIF
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF 21
LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA
LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION
LEY FEDERAL DE DERECHOS
LEY DE INVERSIÓN EXTRANJERA
LEY DEL IMPUESTO GENERAL DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]






3.3. Enlaces

www.camaradediputados.gob.mx/leyes
<http://www.economia-snci.gob.mx/>
<http://www.siicex-caaarem.org.mx/>

Lugar y fecha de Actualización: Tonalá, Jalisco a 10 de junio de 2022

Participantes en la actualización del programa

Nombre	Firma
Mtro. Humberto Gómez Oliva	
Mtro. Francisco Yonatan Dueñas España	
MCMi. Claudia Selene Orozco Quezada	

VoBo. Presidente de la Academia:

Mtro. Francisco Yonatan Dueñas España 

VoBo. Jefa del Departamento:

Dra. Aimée Pérez Esparza 